



RICARDO Anaya.

CESAR Nava.

Ofrece el PAN ser oposición responsable en el congreso local

Noticias

En una reunión que sostuvo Ricardo Anaya, coordinador de los Diputados del PAN con Cesar Nava dirigente Nacional del mismo partido, se acordó que los blanquiazules en Querétaro serán una oposición responsable, leal a la sociedad y que apoyara las propuestas que beneficien al Estado, independientemente de la fuerza política que las promueva.

Aseveró Ricardo Anaya, que en la plática que sostuvo con el Dirigente Nacional del PAN, se pactó ejercer una crítica constructiva para mejorar las políticas públicas, así como ser una oposición con coraje que rompa con los paradigmas que no beneficien a Querétaro.

PIDEN JOVENES PANISTAS

Necesita PAN municipal dirigente incluyente

por Sergio Hernández Saucedo

El próximo dirigente municipal del PAN debe de ser alguien incluyente que no divida, que no polarice, advirtió el dirigente de los jóvenes panistas Felipe de Jesús Macías.

“El PAN municipal necesita regresar a la militancia la fuerza de los militantes, que sean los militantes de corazón, los que dicen el accionar del mismo comité, que sea una persona congruente con la doctrina, con sus dirigentes”.

Dijo, que ahora que se vienen tiempos difíciles es cuando la militancia debe de ver en sus dirigentes, en particular con su dirigente municipal, alguien abierto, alguien incluyente que no divida, no polarice, que realmente sea un perfil que una y que sepa agregar a las diferentes corrientes.

Lo que necesita el comité municipal, dijo, es un cambio tanto en el actuar como en el testimonio que dan de la verdadera doctrina panista, un verdadero vínculo entre la militancia panista y los funcionarios que van a estar al frente y en gobierno también.

Señaló, que ahora más que nada que es tiempo de reestructuración del partido, de rescatarlo; debemos valorar los errores que se han cometido y empezar a trabajar en subsanarlos, es básico.

En el comité municipal debe de haber humildad, en decir fallamos en esto y es tiempo de subsanarlo y darle para adelante, yo creo que esto va a ser básico tener la humildad, el dirigente que renueve el comité municipal debe de ser humilde y reconocer cuando se falla para no repetir y mejorar el accionar del partido sin duda.

Anula tenencia

El gobernador José Calzada Rovirosa confirma que sí eliminará este impuesto a partir del 2010

por Lorena Alcalá Cabrera

“Voy a quitar el impuesto a la tenencia”, reafirmó el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, quien señaló que cumplirá esta promesa que realizó durante su campaña, en beneficio de la economía de los queretanos.

“Hay que darle a la economía, rostró de familia”, señaló el nuevo Mandatario, quien recién tomó protesta el jueves, ante la élite política y social no sólo del estado, sino del país, como el priísta que recuperó la gubernatura de Querétaro después de 12 años

de predominancia del Partido Acción Nacional.

Con respecto al mecanismo a través del cual desaparecerá el impuesto a la tenencia vehicular a partir de enero del 2010, Pepe Calzada indicó:

Compensará las pérdidas en recaudación con la reducción de salarios de burócratas

“Son aproximadamente 420 millones de pesos de lo que se recauda por concepto de la tenencia. Hay dos tenencias, una es federal que está recaudando

aproximadamente 380 millones de pesos y otra que es local que produce, aproximadamente 40 millones de pesos.

Quiero desaparecer la tenencia loca, voy a hacer la propuesta al Congreso”.

“Y en cuanto a la tenencia federal, no la puedo desaparecer, pero lo que vamos a hacer es no cobrarla. El efecto es exactamente el mismo; ya se está diseñando el mecanismo mediante el cual no vamos a cobrar la tenencia y yo lo haré del conocimiento de la sociedad en unos días más”, dijo el titular del Ejecutivo estatal.

“En Querétaro yo abono para que las familias queretanas

puedan vivir mejor, con menos impuestos y más inversión, yo hago este propósito en mi estado, porque sé perfectamente que los queretanos necesitan esta reciprocidad de parte del gobierno estatal, de tal suerte que yo aquí propongo la eliminación de estos impuestos”, puntualizó Calzada Rovirosa.

La eliminación del impuesto de la tenencia será para enviar un primer mensaje, apuntó Calzada, que será el de dar estabilidad, gobernabilidad y llevar mayores recursos a los bolsillos de las familias queretanas.

Proyecta JC cuatro polos de desarrollo

San Juan del Río, la Sierra, el semidesierto y El Marqués

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa informó que se invertirá en cuatro nuevos polos de desarrollo: en San Juan del Río, en la zona del semidesierto --que abarca Cadereyta y Ezequiel Montes--, en la Sierra Queretana, tan olvidada y que hace muchos años que no se le invierte, así como en las inmediaciones entre el municipio de El Marqués y Pedro Escobedo, donde se planea una nueva ciudad.

Definió que este gran proyecto es una respuesta a las necesidades de los queretanos para que pueda seguir manteniendo espacios dignos, calidad de vida y buenos servicios. "Sería muy interesante planear una ciudad desde sus cimientos dónde va a estar el parque, dónde van a estar las escuelas, dónde van a estar los espacios comerciales y zonas de esparcimiento".

En entrevista a medios electrónicos refirió que la nueva ciudad podría estar ubicada entre la zona de El Marqués y Pedro Escobedo, aunque todavía se está planeando y por lo mismo todavía no está definido a cuántas personas podrá albergar.

Refirió que actualmente la sede de los poderes de El Marqués está sobrepasada por el crecimiento de este municipio, y una alternativa es sacarla y ubicarla en esta nueva ciudad.

Hasta el momento se considera que esos dos municipios son los más idóneos, dijo, considerando que están cerca de la capital. Cuentan con un área de amortiguamiento y de crecimiento suficiente para los próximos años, aunque la nueva ciudad se tiene que planear con mucho cuidado "para que no nos vaya a desbordar el crecimiento que pudiera tener en materia de vivienda, que todo vaya a un ritmo adecuado".

Detalló que en el municipio de Querétaro viven alrededor de 900



DEFINE JOSÉ Calzada los cuatro polos de desarrollo.

mil habitantes, pero en los últimos años hubo cambios de uso de suelo por 2 mil 200 hectáreas donde podrían caber más de 500 mil personas. Sin embargo, darles cabida en la capital del estado significaría seguir golpeando la calidad de vida de los queretanos.

"Tenemos que planear hacia adelante y la forma de hacerlo es diseñar una nueva ciudad, un nuevo espacio de crecimiento poblacional y económico para garantizar la calidad de vida de los queretanos", afirmó.

Con respecto al pago de la Tenencia Vehicular el mandatario reiteró que a partir del primero de enero del 2010 no se pagará la tenencia, aunque aclaró que es la tenencia estatal. Subrayó que en este momento se está trabajando en la mecánica técnica, para la atención de esta demanda social que recogió durante su campaña.

Por otra parte, reiteró que además de transparente su gobierno será austero, y como lo anunció, habrá ahorros en cuanto a percepciones económicas del gobernador y funcionarios de primer nivel, que van a superar los 100 millones de pesos anuales. Para tal efecto, dijo, se tendrán que compactar algunas áreas del gobierno estatal.

Calzada Rovirosa enfatizó que "cuando hay una circunstancia de contingencia económica, se piensa en los impuestos", sin embargo, en su gobierno, "el primero que se tiene que apretar el cinturón es el gobierno".

→ SE ADELANTA CALZADA 2 AÑOS A DECRETO FEDERAL PARA QUITAR EL IMPUESTO

Eliminan Tenencia en 2010

■ Asegura el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa que en tiempos de crisis el Gobierno debe solidarizarse con la ciudadanía

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa ratificó que a partir de enero del próximo año eliminará el pago del Impuesto a la Tenencia Vehicular en Querétaro, dos años antes de que el impuesto sea suprimido a nivel federal.

Mediante el establecimiento en el Presupuesto Estatal de Ingresos 2010 de un cobro a tasa cero en el rubro de Tenencia Vehicular, alrededor de 300 mil queretanos quedarán exentos del pago de este impuesto.

De acuerdo con el Artículo 16 fracción Primera de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, "las entidades federativas podrán establecer impuestos locales o municipales sobre tenencia o uso de vehículos sin perjuicio de continuar adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal".

Y, en el 'Decreto por el que se reforman, adicionan, derogan y abrogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos', publicado el 21 de diciembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación, se establece que a partir del primero de enero del 2012, el cobro del impuesto será eliminado a nivel federal, pero el Artículo

Cuarto Transitorio señala que en los Estados donde se establezca este impuesto a nivel local se dejará de cobrar el federal.

"En caso de que, en términos de lo dispuesto por el Artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos vigente hasta el 31 de diciembre

de 2011, antes de la fecha señalada en el párrafo anterior las entidades federativas establezcan impuestos locales sobre tenencia o uso de vehículos respecto de vehículos por los que se deba cubrir el impuesto federal contemplado en la ley que se abroga, se suspenderá el cobro del impuesto federal correspondiente en la entidad federativa de que se trate".

Con base en la legislación y su promesa de campaña, el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa anunció ayer que a partir de enero del 2010, eliminará el cobro del Impuesto de la Tenencia Estatal, compactará la burocracia y fomentará el ahorro en el Gobierno, en solidaridad con la economía de los queretanos.

"(La eliminación de la Tenencia) representa un esfuerzo de todos, cuando hay problemas económicos el primero que se tiene que apretar el cinturón es el Gobierno, no la ciudadanía; cuando vienen momentos de crisis el Gobierno apela siempre a la solidaridad de la gente y yo hago lo propio nada más que poniendo el ejemplo, por eso estamos compactando áreas de Gobierno, estamos reduciendo las percepciones económicas de los funcionarios y eliminando algunos conceptos, como es este cobro de Tenencia (estatal) que dañan a la economía familiar", expresó el Gobernador queretano.

La eliminación de este impuesto estatal beneficiará a alrededor de 300 mil automovilistas queretanos, aunque la hacienda estatal dejará de percibir alrededor de 400 millones de pesos por este concepto, que serán subsanados mediante ahorro gubernamental.

"Se están recaudando cerca de 400 millones de pesos por concepto de Tenencia, nosotros vamos a compensar a través de ahorros internos... ahorros también en gastos que no son importantes por un monto de 100 millones de pesos".



LA LEY

Artículo 16 fracción Primera de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

Las entidades federativas podrán establecer impuestos locales o municipales sobre tenencia o uso de vehículos sin perjuicio de continuar adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal".

'Decreto por el que se reforman, adicionan, derogan y abrogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos'.

Artículo Tercero.- Se abroga la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1980.



"Cuando hay problemas económicos el primero que se tiene que

apretar el cinturón es el Gobierno, no la ciudadanía; cuando vienen momentos de crisis el Gobierno apela siempre a la solidaridad de la gente y yo hago lo propio nada más que poniendo el ejemplo".

JOSÉ EDUARDO CALZADA
Gobernador

Selección de PRENSA LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

CARTÓN Roberto Carbajal

Sacudiendo las alfombras...

VEAMOS... VEAMOS...
ES LO MÁS SALUDABLE
EN ESTOS CASOS...



SSC, PGJEQ Y SSPM

Renuevan mandos en corporaciones

Ratifican a algunos funcionarios y a otros los cambian

por **Luis Gerardo González**

La seguridad en el estado tiene nuevas riendas, aunque cada uno de los designados para mantenerla coincide en que el compromiso sigue siendo el mismo, mantener los altos niveles de seguridad y sobre todo, el bienestar y tranquilidad entre la ciudadanía.

Arsenio Durán Becerra, Adolfo Vega Montoto y Juan Marcos Granados Torres, son los nuevos titulares de la Procuraduría

General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, respectivamente.

Cada uno de ellos ha comenzado a formar su equipo de trabajo aunque vale decir que unos ya están más adelantados que otros en ese asunto. Tal es el caso del ex presidente municipal de Ezequiel Montes, Adolfo Vega, quien ya tiene prácticamente listo a su equipo de trabajo.

Destacan los nombramientos o más bien la reafirmación de diversos funcionarios como Gerardo Quirarte Pérez como director de Gestión de Emergencias.

Roberto Alatorre Cárdenas como director de Servicios Administrativos, a Ricardo Dávalos Lozada en la dirección de Informática y Telecomunicaciones, Alejandro Fontecilla Pinto como titular de la Dirección de Coordinación, Planeación y Evaluación y Rosa María Ojeda Martínez que se queda como secretaria técnica del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Por otra parte se renovaron diversas áreas como la Secretaría Particular donde queda como encargado Luis Jerónimo Carballido Ruiz y la Dirección de Transporte Mario con Inzunza Luque; como encargado del Órgano interno de Control queda Samuel García Arellano, Arturo Rosales en la coordinación de Relaciones con el Público, Francisco García Dávalos como coordinador Jurídico y el nuevo director del Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad es José Alfredo Planarte Balderas.

Destaca el nombramiento de Carlos Mier Montes, ex secretario de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río, como director de la Policía Estatal.

En lo que se refiere a la Procuraduría General de Justicia sólo se han registrado dos designaciones importantes, la de Humberto Hortá Ríos (ex director de Averiguaciones Previas) como nuevo subprocurador de Justicia y la de Saúl Alcántara Obregón, quien salió de la dirección de Guardia Municipal, como nuevo director de Averiguaciones Previas. Aún está pendiente el nombramiento de director de la Dirección de Investigación del

Delito.

En ese sentido, el procurador Durán Becerra señaló que es importante la continuidad para resolver los pendientes y lo que vaya saliendo 'sobre la marcha'; "...dar continuidad a las labores con cosas que se han venido llevando a cabo; buscar la manera de tener mayor acercamiento con la gente; tratar de desahogar las averiguaciones que se van presentando, no solamente las de alto impacto sino todas las que se inician en las Agencias del Ministerio Público, y para esos efectos se revisarán algunos mecanismos para darle mayor celeridad y una mayor cercanía con la ciudadanía", dijo.

Finalmente, tras una designación 'cantada' desde hace algunas semanas, el licenciado Juan Marcos Granados Torres, ex subprocurador de Justicia del estado, asumió el cargo de secretario de Seguridad Pública Municipal.

El ahora encargado de la seguridad en la ciudad, aprovechó para designar como director de la Guardia Municipal al ex titular de la Dirección de Investigación del Delito (antes Policía Investigadora Ministerial), el Lic. Alejandro Echeverría Cornejo. Granados Torres confirmó que este es el primer y único nombramiento que ha efectuado hasta el momento al interior de la dependencia.

"Tenemos que permanecer como un municipio seguro y desde luego contribuir a que el estado lo siga siendo", enfatizó el nuevo mandamás de la Policía Municipal, de acuerdo a lo planteado por Francisco Domínguez, respecto a mantener los altos niveles de seguridad en la ciudad.

42 unidades de respuesta rápida contra la influenza A

POR VERÓNICA RUIZ
 Noticias

A partir de la próxima semana la secretaría de Salud pondrá en marcha 42 unidades de respuesta rápida para detectar posibles casos de influenza humana en el estado.

Al informar que ya suman 846 casos confirmados en el estado, el secretario de Salud, Mario César García Feregrino, detalló que el gobernador ha dispuesto que "se instalen unidades de respuesta rápida, donde vamos a ir a los lugares donde se detecten, donde nos avisen (de posibles casos)... este virus no es rural, es un virus urbano, el mayor número de casos está en Querétaro y en Corregidora", recordó.

En cada unidad estarán un médico y una enfermera, y serán dirigidas por un "call center" a partir de la próxima semana.

Nueve mandamientos sin publicar

Noticias

La Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro encabeza la novena de mandamientos que se quedaron en el escritorio del anterior titular del Poder Ejecutivo y que esta LVI Legislatura del Estado esperaría que sean publicados, conforme a la ley del ramo.

Aprobado el día 27 de octubre del año anterior por el pleno de la entonces LV Legislatura del

Estado, el documento le fue turnado al anterior titular del Poder Ejecutivo 10 meses después, el día 3 de este agosto, para que fuera publicado.

Una suerte semejante tuvo la Ley de Catastro del Estado de Querétaro: los anteriores diputados la aprobaron el 9 de diciembre pasado y la entregaron el día 3 de hace tres meses.

En condiciones análogas están los demás mandamientos que no

fueron publicados por el gobierno anterior y que son la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado, la Ley de Publicaciones Oficiales del Estado, la Ley para la Impartición de Justicia para Adolescentes y diversas disposiciones nuevas de los Códigos Penal del Estado, de Procedimientos Civiles del Estado, de Procedimientos Penales del Estado y Civil del Estado.

Hay pobreza extrema en Corregidora: D. Garrido

Familias de cinco o más "viven" con 80 pesos al día...

POR JORGE VARGAS
Noticias

Desempleo, desánimo y hasta indicios claros de depresión encuentra en la gente del municipio de Corregidora la diputada Dalia Garrido Rubio. "Hay familias de cinco o siete personas que viven con ochenta pesos diarios o cien".

A partir de que la calidad de los niveles de vida están deteriorados y que no tan lejos de la modernidad vive gente en condiciones realmente de pobreza extrema, es que la diputada ha decidido establecer casas de enlace en las comunidades rurales y en las colonias urbanas.



DIPUTADA DALIA Garrido Rubio.

La representante del VII Distrito Electoral local dice que la apertura de los establecimientos permitirá jerarquizar la solución de los problemas y actuar de manera coordinada con los gobiernos federal, estatal y municipal.

Diputada por segunda vez, la tricolor recuerda cuanto vio en su reciente campaña electoral, y se acuerda de la comunidad Presa de Bravo o de la parte alta de la

colonia Los Olvera. Dice que las condiciones en que vive la gente y qué come explican por sí la existencia de la pobreza.

Garrido Rubio, también ex regidora en ese municipio, dice que la instalación de las casas de enlace ocurrirá a partir de la semana siguiente, cuando se reúna con su equipo de trabajo: "Por entonces regresaré a mi Distrito."

La legisladora advierte que el desempleo es uno de los flagelos más fuertes que tiene la gente en este municipio, de lo que derivan el desánimo y la depresión. "Es que si no tienes qué llevarles de comer a tus hijos porque no tienes trabajo, ¿qué haces?"

Dalia Garrido Rubio recuerda uno de los días de su campaña, cuando fue a Los Olvera y la gente le dijo que visitara a los que viven en lo alto del cerro. Fue cuando se dio cuenta de que decir que no existe la pobreza extrema en esta parte del Estado es negar una realidad.



JOSÉ LUIS Aguilera, diputado por Convergencia de la LVI Legislatura de Querétaro

Aguilera, en la Comisión del Deporte

Noticias

Se ha designado la primer Comisión de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, y el nombre de su Presidente es José Luis Aguilera Rico, quien presidirá la Comisión de la Juventud y el Deporte para el próximo trienio.

“Me respalda el haber sido presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la LIV Legislatura, y en la LX Legislatura en San Lázaro fui primer Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte, además en pláticas con legisladores hemos acordado que me quede con esta Comisión”, presumió.

Entre los proyectos que se llevarán a cabo en esta Comisión, se encuentran la búsqueda, revisión e instrucción del titular de la posible Secretaría de la Juventud que se comprometió en crear el Gobernador Calzada, así como el fomento al deporte queretano, ya que en este rubro el Estado se encuentra en los últimos lugares a nivel Nacional.

Se han perdido 50 mil empleos en el último año: CTM

por Sergio Hernández Saucedo

En el último año se han perdido 50 mil empleos, dijo el dirigente de la CTM Jesús Llamas.

Señaló que la clase obrera está en crisis desde hace muchos años y se ha agudizado hace año y medio a la fecha, desde entonces la CTM de Querétaro ha alzado la voz, ha estado diciendo que el dinero no alcanza, que ya detengan la inflación en la medida de las posibilidades, pero parece ser que este mensaje no le llega al Presidente de la República, porque en el nuevo paquete fiscal que está presentando, le-

jos de procurar la ayuda está promoviendo un impuesto que a todas luces no van a poder absorber los trabajadores.

El también diputado dijo que hoy en día los trabajadores están bastante lastimados en su economía y un impuesto más no ayudaría en nada.

“Anda circulando en el Internet, un video donde sale nuestro Señor Presidente de la República Felipe Calderón, en sus discursos de campaña, mencionaba y subrayaba que no iba a hacer incrementos a los impuestos, que las clases más desprotegidas que eran los trabajadores y las gentes del campo iban a ser los más beneficiados en su sexenio; y ahora estamos escuchando un discurso dia-

metralmente opuesto, no se vale”.

Por ello dijo que los trabajadores pedirán a sus representantes populares no aprobar este impuesto.

Dijo que en lo que va del año tan sólo en la CTM van 14 mil 800 los trabajadores que pierden el empleo, pero la cifra en Querétaro ya llega a más de 50 mil.

Además de que —dijo— el poder adquisitivo se ha perdido de manera dramática.

Quien decide es el Cabildo, reconoce Pancho

por Héctor Ayala

Tras las opiniones vertidas ayer por parte de los regidores acerca de qué es el Cabildo quien decide y sólo el presidente municipal ejecuta las órdenes, Pancho Domínguez reconoció que las políticas públicas serán propuestas por la sociedad, aprobadas por el Cabildo y como ejecutivo municipal, llevarlas a cabo.

“Las políticas públicas las irán aprobando aquí en el Cabildo, quienes las tendrán que proponer es la sociedad, después aprobarlas el Cabildo y sí me queda claro que me tocará como ejecutivo municipal, ejecutarlas”.

Respecto al sentir del regidor León Hernández de que el Cabildo se abra a la ciudadanía para escuchar de viva voz sus necesidades, el edil capitalino aseguró:

“Las sesiones de Cabildo son públicas, puede estar cualquier actor que decida estar, son públicas y así van a permanecer públicas, totalmente abiertas, pero si dejamos que vengan como ayer, que llevaron el grupo de sus porritas a una sesión, creo que va a ser terrible y nunca acabaríamos un tema.

“Aquí se van a recibir a todos, no se le va a negar a nadie la puerta para que expongan sus temas, pero no en una sesión donde hay diferentes fuerzas políticas, diferentes pensamientos, pero sí podrán estar, escuchar y luego emitir sus opiniones y nosotros las aceptaremos y le abriremos la puerta a cualquiera de ellos”.

Dentro de sus proyectos de trabajo en conjunto con el cabildo, Pancho Domínguez reiteró hacer un llamado a la oposición y trabajar juntos por Querétaro más no por caprichos o por ‘darle en la torre’ (...sic) a un actor político.

“Haciéndole el llamado a la oposición a que trabajemos juntos y que veamos por los queretanos, no por caprichos o por darle en la torre a un actor político. Siempre pensando en los temas que saquemos adelante, cualquiera que éste sea, va a ser en beneficio de los queretanos o de los servicios en el área que sea de cualquier ramo de la economía que tiene el municipio”, expresó.

Cuando oposición tenga la razón, se le dará: FDS

Establece que no habrá mayoriteo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Presidente Municipal Francisco Domínguez Servián, estableció que no habrá mayoriteo de la fracción panista en el Ayuntamiento de Querétaro y cuando el PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza, tengan la razón, se les dará.

Esto, luego de que fue entrevistado al término de la sesión de Cabildo y tras el reclamo de los regidores Braulio Guerra Urbiola, Mauricio Ortiz Proal y Alejandro de los Cobos (PRI), Marco Antonio León Hernández (Convergencia) y Yairo Marina Alcocer, de que la fracción panista se impuso en las votaciones.



FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Servián, alcalde de Querétaro.

El tono del debate, lo calificó Domínguez Servián como normal.

Dijo que la semana entrante conformarán las comisiones respectivas y si el resto de las fracciones consideran hicieron mal en aprobar algunos acuerdos, los

revocarían.

Siempre y cuando que demuestren que no se regresará a la tramitología que se denunció en las campañas.

Estableció que en cualquier Congreso y Ayuntamiento siempre habrá mayoría y minoría en las votaciones.

Consideró que urge la signación del convenio con el gobierno estatal para que Catastro siga operando.

Siempre verá las opiniones de la oposición como constructivas.

Sobre el cuestionamiento del nuevo Secretario de Obras Públicas Santiago Martínez Montes, el edil capitalino valoró su trayectoria profesional en el servicio público.



"Son 140 millones de pesos para aguinaldos, en este momento

no hay dinero para liquidaciones, es correcto... estamos revisando las bajas de los Secretarios y los Directores y vamos a tener que llegar a un acuerdo, porque sólo que se lleven un mueble o un escritorio".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ Alcalde

Necesita Pancho 140 mdp

IPOR CANDHY ESCALANTE

La administración municipal necesita por lo menos 140 millones de pesos para cerrar el año, pues no cuenta con el dinero para cubrir el pago de aguinaldos y liquidaciones de Secretarios y Directores que fueron dados de baja, reveló el Alcalde Francisco Domínguez Servián.

"Son 140 millones de pesos para aguinaldos, en este momento no hay dinero para liquidaciones, es correcto... estamos revisando las bajas de los Secretarios y los Directores y vamos a tener que llegar a un acuerdo, porque sólo que se lleven un mueble o un escritorio".

El Alcalde se reunió ya con los Secretarios de Finanzas y Administración para que en una semana puedan informarlo.

"El mismo Secretario de Finanzas me pidió por lo menos hasta la semana que entra para poder checar bien los estados financieros, el balance y cómo se encuentran realmente las finanzas del Municipio... entre el miércoles y el viernes de la semana que entra el Secretario de Finanzas dará la información precisa".

Pero de que hay déficit, lo hay, dijo el edil; sin embargo, se espera conocer la cantidad para posteriormente tomar cartas en el asunto.

"Hay déficit, no sabemos de qué tamaño y lo vamos a revisar... no me preocupa, lo único que necesito saber es cuál es ese número real, para de ahí plantear instrumentos financieros para poder salir adelante, evidentemente mi primer paso es pedirle ayuda al Gobernador del Estado.

"Hoy día me queda claro que puedo cumplir con la nómina a fin de año, pero no cumplir con los aguinaldos, y esto creo que no lo voy a hacer nada más yo, sino los demás municipios y le pediremos el apoyo al Gobierno del Estado para salir adelante con el aguinaldo de los trabajadores para el mes de diciembre".

Nadie tiene contrato por tres años: Pancho

El Alcalde capitalino señaló que los secretarios tendrán tres meses para demostrar que realmente pueden desempeñar los cargos que les confirieron

IPORCANDHY ESCALANTE

Ningún Secretario nombrado por el Alcalde Francisco Domínguez Servién tiene el cargo asegurado por tres años, pues el mismo edil aseguró que no tienen contrato para todo el trienio, y quien no cumpla con sus funciones será relevado de su puesto.

“Lo dije y lo vuelvo a repetir: Aquí ninguno entró con un contrato de tres años, quien no funcione en su Secretaría, o en cualquier otro lugar, será relevado si no da resultados”.

El edil comentó que los secretarios tendrán tres meses -de inicio- para demostrar que realmente pueden desempeñar los cargos ofrecidos.

Inclusive solicitó ya a los se-

cretarios no tomar en cuenta los horarios que tienen los empleados municipales, pues ellos ‘no tienen horario’.

“Tendrían que presentarse hasta que acabemos. El personal del Municipio tiene sus horarios, hay madres trabajadoras, pero los demás deberán estar de tiempo completo en esta administración”.

Asimismo, indicó que se contempla la creación de un programa de innovación gubernamental.

“No va a ser una dependencia, pero sí quiero un programa de innovación gubernamental; lo que dije ayer (jueves), buscar la excelencia en el buen Gobierno, para poder ir a una reingeniería de la administración y cumplir con lo expuesto”.

Castigarán a responsables si hay desvío de recursos...

El Alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, aseguró que, en caso de detectar irregularidades en el manejo del recurso de la administración saliente, se castigará a los responsables, luego de aseverar que desconoce el estado financiero del Municipio.

“Vamos a ver qué situación financiera es la que hay finalmente en el Municipio de Querétaro, pero estoy seguro que cualquiera que ésta sea, con el apoyo del Gobierno federal, del estatal y de los ingresos propios, tendré la capacidad de ordenar, sea lo que sea”.

Y es que, según información proporcionada por el Alcalde saliente, Javier Vázquez Ibarra, la administración cuenta con un déficit de alrededor de 100 millones de pesos; sin embargo, esta cifra no es clara.

“Yo mismo y algunos de mis funcionarios irán diciendo con transparencia, porque así lo acabo de anunciar”.

CLARIDAD

Por supuesto (que se va a castigar), nosotros no vamos a tapar la ley absolutamente a nadie. Yo espero que todo esté de forma correcta, y hay que revisar paso con paso cuál es la realidad”.

PANCHO DOMÍNGUEZ
Alcalde de Querétaro

Por Candhy Escalante

● Pepe Gómez

QUEBRADO

¡UPS...! A VER; O SE LLEVAN ÉSTO, UN MUEBLE O ESCRITORIO DEL CENTRO CÍVICO O SE ESPERAN A VER SI LES TRAEEN ALGO LOS REYES MAGOS



Ratifican a secretarios del Ayuntamiento

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de Querétaro ratificó las propuestas del alcalde Francisco Domínguez de quienes ocuparán las Secretarías de Ayuntamiento, Apolinar Casillas Gutiérrez; Administración, Isaac Jiménez; Finanzas, Manuel Alcocer Gamba; Servicios Públicos Municipales, José de la Garza; Dirección del Sistema Municipal DIF, Martha Herminia Yáñez Carbajo y Obras Públicas, Santiago Martínez Montés.

Este último fue cuestionado por el regidor M. Antonio León pero finalmente pasó por 10 votos a favor y 6 en contra.

En los acuerdos por los que se

autoriza al Presidente Municipal, Secretario de Finanzas, del Ayuntamiento y un Síndico a renovar convenio de coordinación en materia de Catastro con gobierno del Estado, el debate subió de tono.

El mismo escenario se dio en otro punto: delegar facultades a la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal para emitir autorizaciones en materia de desarrollo urbano.

En estos puntos, los regidores León Hernández, de Convergencia; Yairo Marina, del Verde Ecologista; Mauricio Ortiz Proal, Alejandro de los Cobos y Braulio Guerra Urbiola, del Revolucionario Institucional, se pronunciaron en el sentido de analizar dichos asuntos con más detenimiento.

Otorgan a Sedesu poder sobre desarrollo urbano

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

En la Primera Sesión de Cabildo del Gobierno Municipal, encabezado por Francisco Domínguez Servién, se aprobó con 10 votos a favor un acuerdo que delega facultades a la Secretaría de Desarrollo Sustentable municipal para emitir autorizaciones en materia de desarrollo urbano.

De acuerdo con Domínguez Servién, la importancia de aprobar este acuerdo se encontraba en que reducía de 45 a 12 días el tiempo de tramitación, aspecto que beneficiaría a la ciudadanía.

Ante tal especificación, el Regidor por el Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, hizo uso de la palabra para manifestar su inconformidad con respecto a esta reducción de días por trámite.

“Doce días siguen siendo muchos, mejor vamos a reducirlos

regidores pertenecientes a la oposición.

Así, los regidores apostaron a mantenerse en contra de tal acuerdo, pues además de que afirmaron desconocer su contenido a profundidad, adelantaron que fue un texto entregado a cinco horas de iniciar el Cabildo.

El Regidor por el Partido Verde Ecologista, Yairo Marina Alcocer, fue uno de los funcionarios en manifestarse en contra de esta aprobación.

“Me opongo a restar facultades a este Ayuntamiento”.

Por su parte, el Regidor por el Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, manifestó que de aprobarse este acuerdo sin revisión previa podría emprenderse recursos y acciones legales.

Tras 15 minutos de discusión, Domínguez Servién tomó la palabra para expresar que la aprobación de este acuerdo no implicaba el cambio de uso de suelo sin

Heredan una deuda de 60 mdp a Nieto

El Alcalde dijo que en los primeros días de su Gobierno analizarán las diferentes áreas para determinar a cuáles se les recortará presupuesto

POR GUILLERMO CONTRERAS

El Alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, dijo que la administración municipal saliente les dejó deudas por más de 60 millones de pesos; dichos resultados se obtuvieron como parte de la auditoría que realiza la empresa consultora 'Price Waterhouse'. Señaló que es en la cuenta de pago a proveedores en donde han encontrado mayores problemas, sobre todo en adeudos por el servicio de combustible. Refirió que el veredicto final lo estarán recibiendo el 14 de noviembre y, tras hacer un análisis, pondrán a disposición de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado los resultados de la auditoría, para que sea dicha dependencia la encargada de mandar llamar a quienes resulten responsables.

"Tenemos detectados faltantes por 60 millones de pesos; los rubros son diversos, van desde el no pago a proveedores de gasolina, etcétera, pero es un asunto del cual no nos ocuparemos; que sea una empresa profesional la que verifique eso, para que sea objetivo; si no hay nada, no hay nada, pero si hay algo, seremos implacables".

a.m.- ¿Buscarán que los res-

ponsables de la administración saliente resarzan los recursos? Alcalde.- "Hay organismos que se encargarán de eso, como la Entidad Superior de Fiscalización".

Refirió que siempre se ha dado un mal manejo de recursos en las administraciones, y por ello es que siempre los gobiernos entrantes deben lidiar con este tipo de problemas; sin embargo, aseguró que su gestión habrá de ejecutar los recursos de forma responsable y con transparencia.

"Tenemos hasta el 14 de noviembre para dar algún dictamen, y yo lo daré de acuerdo a la información que nos proporcione la empresa que fue contratada para que nos de ese servicio".

Dijo que en los primeros días de su Gobierno harán el ejercicio de analizar las diferentes áreas para determinar a cuáles se les recortará presupuesto, cuáles serán reestructuradas y a qué funcionarios de primer nivel se les disminuirá su salario.

"Vamos a hacer un análisis de las áreas y del trabajo que realiza cada uno de los funcionarios; sobre ello, estableceremos los ahorros que vamos a aplicar", concluyó el Alcalde.



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS (ARCHIVO)

GUSTAVO NIETO (centro) dijo que en el rubro de pago a proveedores es donde hay más adeudo.

Desayuna Gustavo con su Gabinete

Gustavo Nieto Chávez inició actividades como Presidente Municipal de San Juan del Río; durante su primer día formal de trabajo se reunió en un desayuno privado a las 08:00 horas con los miembros más cercanos de su Gabinete.

El encuentro se realizó en un salón del hotel 'La Venta' y duró aproximadamente una hora; en él les recordó que el compromiso que adquirió con la ciudadanía es que en 150 días se estarán dando los primeros resultados, pero los servidores públicos tendrán sólo 100 días para demostrar su valía al frente de las diferentes áreas a las que fueron

asignados; de no dar resultados, serán reemplazados.

Al término de la reunión, Nieto Chávez acudió a su oficina en la Presidencia Municipal, en donde por cerca de tres horas atendió audiencias que incluían a ciudadanos, empresarios y algunos delegados federales en Querétaro que llegaron a presentarse.

Al haber concluido las entrevistas, Nieto Chávez inició un recorrido por las oficinas de la Presidencia Municipal y aprovechó para presentarse con el personal que dejó la saliente administración; dicha actividad duró dos horas.

Por Guillermo Contreras

Aprueba el Cabildo designaciones de edil

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Durante la primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por el Alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, los 13 integrantes del cuerpo colegiado votaron por unanimidad la propuesta de nombramientos presentada por el edil, ello de conformidad con los artículos 44 y 45 de la Ley Para la Organización Política y Administrativa de los Municipios del Estado de Querétaro; entrarán en funciones formales a partir de la toma de protesta de ley.

Jorge Juan Landeros Campos ingresará a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Luis de la Llata Martínez será el titular de Servicios Municipales, Blanca Estela Mancera Gutiérrez fungirá como la encargada del Ayuntamiento, José Luis Gómez Martínez hará lo propio en Finanzas.

Jorge Luis Herbert será el ti-

tular de la Secretaría de Administración, Luis Jesús Cetina del Río, en la Contraloría, José Manuel Salvador Sánchez Gómez será Secretario de Gobierno, así como Dora Alicia Álvarez Gudini, en la Dirección del Sistema Municipal DIF, rindieron protesta de ley ante el Presidente Municipal de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, quien los exhortó a cumplir con los objetivos de la administración en un marco de atención, eficacia, disposición y compromiso con los ciudadanos y, por ende, con San Juan del Río.

El edil indicó que, de conformidad con la misión del Municipio, es necesario "ser un Gobierno cercano, que ofrece servicios públicos de excelencia para impulsar el desarrollo integral de San Juan del Río"; puntualizó que el equipo organizado desde la administración deberá tener como único objetivo el compromiso con San Juan del Río.

Reducción salarial del 20% en Corregidora

Primera reunión del cabildo

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

CORREGIDORA, QRO. Al realizarse la primera Sesión de Cabildo se ratificaron por mayoría a los secretarios que formarán parte del equipo de J. Carmen Mendieta Olvera, Presidente Municipal de Corregidora.

El edil de Corregidora, J. Carmen Mendieta Olvera señaló que trabajará de cerca con la gente y asumir los compromisos que hiciera en campaña.

En cuanto a las denuncias por el cambio de uso de suelo, señaló que tienen 15 días para la revisión legal, "Corregidora no puede dejar de crecer, seguirá cre-

ciendo de manera ordenada, además de que pudieran revocarse los permisos".

En la reducción al sueldo de los funcionarios el edil mencionó que se reducirá un 20 por ciento a los secretarios, directores y coordinadores.

Señaló que su trabajo se basará en los ejes rectores que manejó durante la campaña y el cual se va a cumplir a cabalidad por "Carmelo es un hombre de palabra y compromisos".

En la cabecera municipal dijo, se trabajará en el cableado subterráneo, drenes y se va a apoyar el compromiso de Tejeday Candiles, sin descuidar las comunidades que son un buen número de habi-

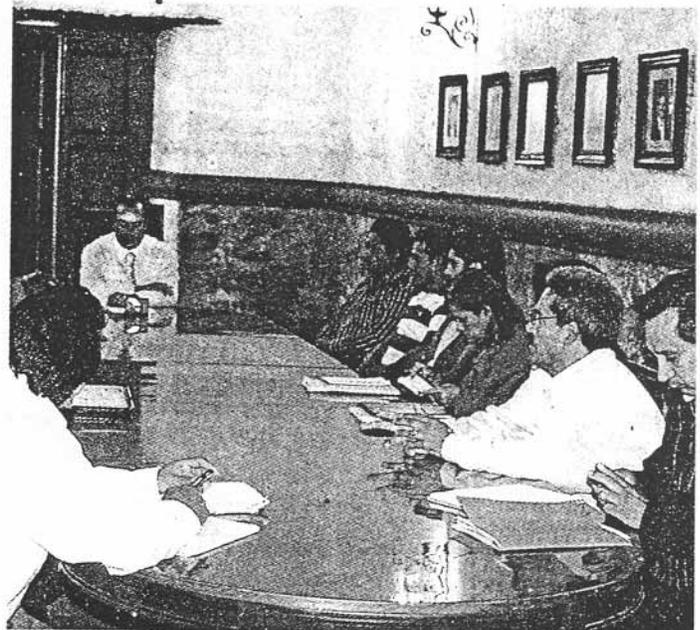


FOTO: LAURA VALDELAMAR

SE CELEBRO la primera Sesión de Cabildo en el municipio de Corregidora.

tantes y que requieren de diferentes servicios.

En lo que se refiere a la seguri-

dad, señaló que se duplicarán las 8 videocámaras para brindar una mayor seguridad a los ciudadanos

Francisco Núñez, nuevo Director de Laudería



ES FRANCISCO Núñez el nuevo director de la Escuela de Laudería del INBA

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

El maestro Francisco Núñez ha sido nombrado como director de la escuela de Laudería, luego de haber contenido en las pasadas campañas, por la gubernatura del estado, como candidato ciudadano del Partido del Trabajo.

La toma de protesta al maestro Núñez, quien llega en sustitución de la maestra Laura Gabriela Corvera Galván, fue realizada el último día de septiembre, por par-

te de la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes, Teresita Vicencio Álvarez.

Por su parte, María Eugenia Chávez, directora de Asuntos Académicos del INBA, agradeció ante la presencia de la comunidad escolar, y presentó al maestro Núñez Montes asumir el cargo, quien a su vez y se comprometió a mantener y los logros académicos, educativos, de investigación y difusión que han distinguido a la Escuela de Laudería desde su llegada a Querétaro.

Reclamos sociales en marcha del 2 de Octubre

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Custodiados por un exagerado operativo de seguridad estudiantiles de la Universidad Autónoma de Querétaro salieron a las calles para recordar el 2 de Octubre, y manifestar su repudio a los recortes a la educación y a la reforma de la Ley Orgánica de la UAQ porque laceran la autonomía y la libertad de cátedra.

La columna, de no más de 150 estudiantes universitarios, principalmente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad, inició el recorrido poco después de las 17:30 horas en la explanada de la Rectoría y siguió por la calle de Hidalgo, antecedida por seis motocicletas y dos patrullas de la Policía Municipal, aparte de las que también estaban apostadas en las bocacalles de Hidalgo.

Ante el azoro de los transeúntes que en ese momento

pasaban por Hidalgo por el operativo de seguridad, y de los dueños de los establecimientos de esta calle que se mantuvieron alertas en las puertas de sus negocios, para evitar que sufrieran alguna agresión de los estudiantes, según dijeron algunos, la columna dio vuelta en la calle de Ezequiel Montes, donde también algunos negocios cerraron, y después siguió por Zaragoza.

Al grito de: "Hay que estudiar... hay que estudiar... porque el que no estudia a policía llegará", "Zapata Vive, la lucha sigue", "2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa", "Gobierno, farsante, mataste estudiantes", y si "Marx viviera, con nosotros estuviera", los estudiantes siguieron marchando por Zaragoza, y en la intersección con la calle de Ocampo, se sumó un contingente de maestros del SNTE con una manta en rechazo a la Reforma de la Ley del ISSSTE.

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

DIA DOS. El gobernador José Calzada Rovirosa armó gran revuelo nacional con el anuncio oficial de la desaparición de la tenencia vehicular en Querétaro, poniendo alta la vara a los demás estados y al propio gobierno federal. Para nuestra entidad la merma en las arcas será de aproximadamente 400 millones de pesos anuales, pero a nivel nacional sería de más de 23 mil millones de pesos. *Así de fácil así de difícil.*

LIBRO ROJO. El titular del Ejecutivo anunció el cumplimiento de este compromiso en una reunión con los enviados especiales de los distintos medios nacionales y también lo comentó en ACIR, durante una entrevista con su amigo Alejandro Cacho. Nuestro mandatario también habló con los muchachos de La Papaya, en el 95.5 de FM. Hoy asistirá a la toma de posesión del nuevo gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina. *Trae mucha cuerda.*

CHOQUE. El gobernador queretano está dispuesto a enfrentar a Televisa. Mañana, junto con miembros de su gabinete, jugará un partidito de fútbol. *Va a ganar.*

CUARTO DE GUERRA

SEGUNDO ROUND.

Marco Antonio León —ya es un lugar común decir que hace honor

a su apellido—sigue dando la nota en el nuevo cabildo capitalino. Así es en la política, coincidió el alcalde Pancho Domínguez con el regidor naranja. Y es que Marco *no te mata, pero no te deja vivir.*